



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: AUSPICIO JORNADA - DRA BENGIO

VISTO:

La nota presentada por la Dra. Mónica Bengió, Jefa del Servicio de Anatomía Patológica - Hospital Córdoba, el Dr. Alejandro Ahualli, Médico Oncólogo del Hospital Oncológico de Córdoba y Presidente de AOCC, y el Dr. Andrés del Castillo, Mastólogo de Hospital Rawson y Tránsito Cáceres de Allende, solicitando auspicio de esta Facultad para la "**I Jornada de Capacitación Multidisciplinaria Virtual de la Unidad de Mama del Polo Sanitario Oncológico Mamario Córdoba (PSOMC)**" que se llevará a cabo el viernes 11 de septiembre del corriente año;

CONSIDERANDO:

Que en dicho Congreso participarán Sociedades Nacionales y Científicas afines, con el objetivo de actualizar y reforzar los aspectos clínicos-quirúrgicos de la patología mamaria maligna dentro del tratamiento integral de las pacientes con patología mamaria en el marco de las Unidades de Mama de los Hospitales Públicos de Córdoba, Buenos Aires y la zona de Cuyo;

Que cuenta con el Visto Bueno del Secretario de Graduados en Ciencias de la Salud;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Ad Referendum del H. CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

Art. 1º: Otorgar el Auspicio de la Facultad de Ciencias Médicas a la "**I Jornada de Capacitación Multidisciplinaria Virtual de la Unidad de Mama del Polo Sanitario**

Oncológico Mamario Córdoba (PSOMC), que se llevará a cabo el 11 de septiembre del corriente año.

Art. 2º: Dejar establecido que el Auspicio otorgado no implica reconocer el nivel académico de la actividad, así como tampoco visar certificados o constancias por asistencia y no autoriza el uso del logo de la UNC.

Art. 3º: Registrar y comunicar.